



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: AGB-01-F-27	CERTIFICACION DE IDONEIDAD	FECHA: 2017/08	VERSIÓN: 1
------------------------	----------------------------	-------------------	------------

COPIA CONTROLADA

**CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION**

El municipio de Sogamoso requiere contratar a una persona para **LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO EN LA FORMACION DE PROYECTOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA** De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Según constancia expedida por la Secretaria General del Municipio de Sogamoso, la entidad no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar,

Analizada la hoja de vida de **BRAYAN ANDRES TORRES AGUILAR** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.057.600.309**, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos y la experiencia exigida.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios Analizada la hoja de vida de **BRAYAN ANDRES TORRES AGUILAR** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.057.600.309**,

Dada en Sogamoso, el día 01 del mes de Diciembre de 2021.

Este documento se entiende aceptado y firmado por las partes por el solo hecho de su adjunción y aceptación en la plataforma SECOP II, de conformidad con las reglas e instructivos que la regulan.